

# Machine Guards Fatality File – Spanish

## La falta de protección de una máquina causa la muerte de un trabajador

Mientras pulía a mano un cilindro metálico de 40 pulgadas de largo, un tornero de 36 años se enredó en el husillo de la máquina y sufrió lesiones que le causaron la muerte dos días después.

Los inspectores federales investigaron el incidente y descubrieron que su empleador, Carlson Tool & Manufacturing Corp., había permitido que el torno de control numérico por ordenador funcionara sin los dispositivos de seguridad. Estos dispositivos impiden que los trabajadores entren en contacto con las piezas móviles de la máquina.

La OSHA citó a la empresa por una infracción intencionada y otra grave de las normas de seguridad de las máquinas, como consecuencia de la muerte del trabajador el 17 de marzo de 2016. Carlson había empleado al hombre durante dos años.

“Con demasiada frecuencia, OSHA descubre que los empleadores son complacientes con las características de seguridad de las máquinas y las pasan por alto para acelerar la producción”, dijo Christine Zortman, directora de área de la oficina de OSHA en Milwaukee. “La trágica muerte de este trabajador era evitable. Carlson Tool & Manufacturing debe reevaluar su sistema general de gestión de la seguridad y la salud, incluidos sus programas y procedimientos de seguridad de las máquinas, para garantizar su eficacia.”

La inspección de la OSHA descubrió que la puerta del torno, que servía de protección, estaba abierta, exponiendo al trabajador a las piezas giratorias de la máquina. Sin relación con el incidente, los inspectores de la agencia descubrieron que la empresa tampoco seguía los procedimientos adecuados para apagar

completamente los equipos a fin de evitar movimientos o arranques repentinos.

La agencia ha propuesto sanciones por valor de 124.709 dólares.

Con sede en Cedarburg, Carlson Tool & Manufacturing Corp. dispone de 15 días hábiles a partir de la recepción de las citaciones y sanciones para cumplirlas, solicitar una reunión informal con el director de zona de la OSHA o impugnar las conclusiones ante la Comisión independiente de Revisión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.